

# **TRATAMIENTO INTEGRADO DE LENGUAS**

## **PROPUESTA DE MARCO DE SECUENCIACIÓN PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

1. LA NECESIDAD DE UN TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

2. MARCO DE SECUENCIACIÓN PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONCEPTO DE SECUENCIACIÓN

COMPETENCIAS BÁSICAS

OPCIÓN METODOLÓGICA: ENFOQUE COMUNICATIVO

PROPUESTA ABIERTA

PROYECTOS DE ESCRITURA

VARIEDAD DE GÉNEROS TEXTUALES

PRINCIPIO DE COOPERACIÓN EN TODOS LOS PROYECTOS.

L1, L2, L3

INCLUSIÓN

3. CRITERIOS GENERALES PARA ELABORAR UN MARCO DE SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA

## **1. LA NECESIDAD DE UN TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS**

Desde hace ya más de veinticinco años el sistema educativo vasco está inmerso en el proceso de transformación de un sistema educativo monolingüe a un sistema bilingüe, que cuenta, además, con una presencia cada vez mayor de las lenguas extranjeras como objeto de estudio y como vehículo relevante para transmitir contenidos. Unido a esto, en los últimos años, el importante aumento de los flujos migratorios ha traído consigo la presencia de alumnos con biografías lingüísticas muy diversas. La realidad lingüística del actual alumnado de la Educación Obligatoria, en gran medida plurilingüe y multicultural, obliga a los docentes a reflexionar y ajustar la metodología de la enseñanza de las lenguas.

Ya en la elaboración de los Diseños Curriculares propios de la Comunidad que se desarrollaron paralelamente a la L.O.G.S.E. (1992) se recogieron avanzadas orientaciones didácticas, entre ellas la propuesta de un Tratamiento Integrado de Lenguas (T.I.L.), que tomaba como punto de partida la necesidad de englobar los aprendizajes lingüísticos en una sola Área de Lengua. Así se elaboró un único Diseño Curricular Base (DCB) para las dos lenguas oficiales de la Comunidad, el euskara y el castellano, en todas las etapas de la Educación Obligatoria. El enfoque de esta nueva área era integrador y propugnaba que las actividades de enseñanza y aprendizaje de las lenguas se programaran a partir de un planteamiento homogéneo en cuanto a la metodología, a la planificación y el metalenguaje utilizados en la enseñanza y aprendizaje de L1 y de L2, con el objeto de rentabilizar el tiempo disponible y de evitar repeticiones tediosas para el alumnado y el profesorado.

Continuando con esta línea de trabajo, el currículo actual (Noviembre 2007) centra sus esfuerzos en desarrollar aquellas líneas innovadoras presentadas en 1992 y avaladas por su presencia en el "Marco común europeo de referencia para la enseñanza y aprendizaje de las lenguas" (MCER, Estrasburgo, 2001). Como se recoge en el currículo actual, *"La enseñanza de las lenguas de manera integrada es el resultado de varias evidencias: por un lado, la evidencia de que el alumno bilingüe o plurilingüe dispone en todo momento de diversas lenguas y de los conocimientos adquiridos en ellas, como parte de su dotación cognitiva y emocional. Por otro, la evidencia de la transferibilidad de los aprendizajes lingüísticos y de la presencia simultánea de las lenguas en los distintos entornos en los que los hablantes participan. Estas constataciones determinan la necesidad de trabajar en cada una de ellas lo que le es propio y compartir entre todas lo que tienen en común, siempre al servicio del buen uso de cada una"*.

Esta misma idea viene recogida, como ya hemos dicho, en el MCER, en el que se enfatiza el hecho de que: *"el individuo no guarda las diversas lenguas y culturas en compartimentos estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan"*.

Las miradas que sobre el lenguaje en particular y sobre la comunicación en general aportan las Ciencias del Lenguaje refuerzan lo mencionado anteriormente y consolidan la propuesta del Tratamiento Integrado de Lenguas, cuyo producto final observable consistiría en una programación consensuada de las lenguas del currículo en la que se partiera de presupuestos

comunes y metodologías similares que faciliten el trasvase de lo aprendido en una lengua a otra teniendo siempre en consideración la situación diglósica de nuestras dos lenguas oficiales.

Esta programación es posible si tenemos en cuenta los siguientes principios:

- ◆ El proceso de adquisición y aprendizaje de la lengua es similar en todas ellas.

- ◆ La enseñanza de todas las lenguas persigue un objetivo común: conseguir usuarios competentes, es decir, hablantes que desarrollen su competencia comunicativa, entendida como capacidad para comprender y producir la mayor variedad posible de textos orales y escritos en cada una de las lenguas.

- ◆ Gran parte de los contenidos de trabajo en las diferentes lenguas son comunes a todas ellas, por ejemplo:

- Los contenidos procedimentales imprescindibles para la comprensión y producción de textos.
- Las estrategias de aprendizaje y las comunicativas.
- Los contenidos conceptuales, tales como las características de los diferentes tipos de texto, géneros, los conceptos lingüísticos generales y el metalenguaje utilizado.
- Los contenidos actitudinales, que potencian en los hablantes de cada lengua el interés por el conocimiento y uso de otras, además de una actitud positiva hacia sus hablantes.

- Las características generales tanto a nivel histórico como retórico del discurso literario sea cual sea la lengua de transmisión.

Para alcanzar el objetivo señalado, conseguir usuarios competentes para comprender y producir textos orales y escritos variados en ambas lenguas, y teniendo en cuenta la situación de diglosia de la Comunidad Autónoma Vasca, es necesario la discriminación positiva hacia la lengua minorizada. Para ello, cada centro a partir de su situación sociolingüística, y respetando los principios recogidos en este marco, deberá hacer las adecuaciones correspondientes.

El Marco General de acción Educativa (2007-2010) del Servicio de Renovación Pedagógica (Gobierno Vasco), impulsa el programa "Tratamiento Integrado de las Lenguas" como una acción básica de la línea prioritaria centrada en las Lenguas, su presencia, su uso y su didáctica. Este programa, que pretende recoger las ideas anteriormente expuestas, nace con unos objetivos muy ambiciosos que podemos resumir en el siguiente macro objetivo:

**Potenciar la cooperación entre el profesorado de lenguas (euskara, castellano y lenguas extranjeras) para que, desde el análisis de su práctica docente e incorporando las reflexiones teóricas imprescindibles, elabore una Programación Integrada de las lenguas de la escuela.**

Como paso previo a la elaboración de dicha Programación Integrada, es necesario ayudar al profesorado en la reflexión teórica, el análisis de la práctica y la toma de decisiones. Es decir, es imprescindible desarrollar un plan de formación que fomente el trabajo cooperativo entre el profesorado de las diferentes lenguas

del centro. Así mismo, es necesario presentar diversos documentos, tales como modelos de programación que orienten al profesorado y que incluyan orientaciones generales, propuestas de reparto de contenidos y ejemplificaciones de unidades didácticas integradas.

Para ello, el primer paso es diseñar un marco de secuenciación que muestre una posibilidad para distribuir los objetivos de aprendizaje de las lenguas y los contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales encaminados al desarrollo de dichos objetivos.

En este documento se presenta una propuesta de marco de secuenciación que pretende ser una guía que ayude al profesorado de las distintas lenguas que se enseñan en la Educación Secundaria a organizar las actividades de enseñanza aprendizaje de las lenguas desde la perspectiva del tratamiento Integrado.

## **2. MARCO DE SECUENCIACIÓN PARA SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### **CONCEPTO DE SECUENCIACIÓN**

Se entiende por ***secuenciación*** la propuesta del reparto de contenidos de aprendizaje entre las diferentes lenguas en las que el alumno profundizará a lo largo de una misma etapa.

A la hora de secuenciar dichos contenidos, éstos pueden ser abordados de maneras diversas; por ejemplo, en este caso, el reparto de contenidos se organizará en función de reparto de

tareas comunicativas. En cualquier caso, es imprescindible fijar unos principios básicos que deben ser respetados.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

A la hora de concretar los principios fundamentales de este marco, se han tenido en cuenta las competencias básicas. La principal característica de las competencias básicas es centrarse en "saber hacer", es decir, proponer un aprendizaje que reúne saberes, procedimientos y actitudes, que se aplica en un contexto real, que tiene carácter integrador y que puede adecuarse a contextos diferentes,

Este modo de entender los contenidos integrados ha transformado el enfoque atomizador que a menudo se ha aplicado a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. En este sentido, es fundamental elegir una metodología que ayude al desarrollo de las competencias, puesto que algunas opciones metodológicas pueden obstaculizarlas. Por esta razón, al elaborar este marco, se ha optado por una metodología concreta, el enfoque comunicativo.

### **OPCIÓN METODOLÓGICA: ENFOQUE COMUNICATIVO**

En primer lugar, se parte de la base de que el Tratamiento Integrado de las Lenguas exige una metodología centrada en el enfoque comunicativo, lo que implica trabajar las lenguas a través de proyectos o tareas con finalidad comunicativa explícita y asegurar la presencia en el aula de la mayor variedad textual posible, ya que el trabajo sobre tipos de textos diferentes y géneros textuales variados garantiza el estudio de aspectos lingüísticos diversos.

Así mismo, es necesario repartir entre las dos lenguas oficiales de la comunidad autónoma y la(s) lengua(s) extranjera(s) que se imparta(n) en el centro los contenidos de todo tipo, previamente distribuidos en tareas.

También es imprescindible centrarse en el estudio de los aspectos diferenciadores de cada una de las lenguas, así como desarrollar un trabajo en el que se aprecien los rasgos comunes a todas ellas.

Es primordial elegir un eje de secuenciación que asegure la recurrencia de tipos de discurso, género, finalidad y contenidos en las lenguas trabajadas, así como una distribución paritaria de los mismos en ellas, de tal forma que se asegure la repetición de los contenidos y la renovación y ampliación de los mismos. Esta recurrencia y progresión de los contenidos se llevará a cabo no sólo a lo largo de un mismo curso en todas las lenguas trabajadas, sino también en cursos superiores, donde se aplicará lo ya aprendido previamente en cualquier lengua.

### **PROPUESTA ABIERTA**

El T.I.L. se apoya en una opción metodológica cuyo eje organizador respeta las necesidades comunicativas de alumnos y alumnas. A diferencia de lo que sucede con otras concepciones formales de la enseñanza de las lenguas centradas en la descripción de las mismas, el eje de secuenciación permite posibilidades diferentes, en función de las necesidades comunicativas reales del alumnado, de su dominio de las lenguas, de la presencia de las mismas en el entorno, etcétera. En este sentido, este marco es un ejemplo que presenta una posibilidad de secuenciación entre



muchas posibles, a partir de unos criterios claros, previamente establecidos.

La situación sociolingüística de cada centro, las decisiones y procedimientos adoptados en relación a las lenguas, así como el itinerario ya realizado en este sentido, las características propias de cada centro y sus intereses y objetivos, orientarán en gran medida las adecuaciones de la propuesta general.

### **PROYECTOS DE ESCRITURA.**

Se propone trabajar los contenidos curriculares de las materias lingüísticas organizados por proyectos. El eje de cada proyecto será la producción de un texto oral o escrito, con finalidad comunicativa específica. Independientemente del tema desarrollado en cada proyecto, el objetivo de aprendizaje y la selección y organización de los contenidos se enunciarán en función de las características del género textual que se trabaje en cada momento.

El uso adecuado, coherente y correcto de las lenguas es el objetivo de la enseñanza de las mismas, y por tanto el eje en torno al se organizan las actividades de enseñanza y aprendizaje; la reflexión sobre la lengua, imprescindible para mejorar el uso de las mismas, se articulara en torno a dicho uso, siempre vinculada con el texto que se propone comprender o producir.

### **VARIEDAD DE GÉNEROS TEXTUALES.**

En la elaboración de este marco, se ha optado por la clasificación de los textos en tres grandes tipos: la narración, la exposición y la argumentación. Los proyectos se centran en la comprensión y producción de géneros textuales diferentes,

comprendidos en esta primera clasificación de tipos de texto, y se ha procurado que tengan cabida aquellos géneros textuales de mayor rentabilidad didáctica. En cada proyecto es necesario producir y comprender más de un género textual, de manera que se puedan abordar las características comunes a un mismo tipo de texto y trabajar los aspectos diferenciadores de cada género.

Desde la perspectiva del Tratamiento Integrado, se ha procurado trabajar una gran variedad de géneros en todas las lenguas en cada curso.

#### **“PRINCIPIO DE COOPERACIÓN” EN TODOS LOS PROYECTOS.**

Los proyectos deben propiciar un ambiente de enseñanza aprendizaje marcado por la cooperación entre los alumnos y alumnas, puesto que suponen una oportunidad extraordinaria para impulsar la interacción entre alumnado de capacidades diferentes. Por tanto, a la hora de presentar los proyectos y, sobre todo, los posteriores modelos de unidades didácticas para desarrollarlos, se tendrán en cuenta diferentes agrupaciones de alumnos.

#### **L1, L2, L3**

La sociolingüística distingue claramente los conceptos **L1** y **L2**. Se considera **L1** a la lengua que conocen los alumnos al escolarizarse, “lengua materna” o primera lengua de socialización. Se considera **L2** a la segunda lengua que los niños y niñas aprenderán en la escuela y que también tiene presencia social.

En este marco, no se ha considerado cuál es la L1 y la L2 de cada alumno, sino que llamamos L1 a la lengua que prioriza la

escuela y L2 a la segunda lengua de la escuela, teniendo en cuenta que la L1 y la L2 de los alumnos será, en una mayoría, euskera o castellano. En cada centro pueden cambiarse las propuestas de L1 y L2.

Además, en cada proyecto se incluye una propuesta de "**L3**", entendida como la lengua extranjera que se trabaja en la escuela, que generalmente es el inglés, aunque podría referirse a cualquier lengua extranjera (alemán, francés...) elegida por el centro.

No se tienen en cuenta otras posibles lenguas maternas de los alumnos y alumnas porque no tienen presencia en el currículo de la escuela. Su tratamiento, valoración etcétera, debería ser un aspecto fundamental del Proyecto Lingüístico de Centro, cuyo ámbito es más amplio que el Proyecto Curricular en el que se incluye la programación de las lenguas, sean éstas L1, L2 o L3.

## **INCLUSIÓN**

Desde este documento se apuesta por la escuela inclusiva entendida como aquella que incluye al alumnado superdotado, la diversidad cultural, las necesidades especiales, las dificultades de aprendizaje, la diversidad lingüística... y tantos otros factores. En esta escuela, *todos los discentes tienen el derecho a ser reconocidos por los demás y a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, cultura de origen, ideología, sexo, etnia o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobredotación, y en la que se propugnen actitudes positivas ante las diferentes lenguas y sus hablantes.*

Desde esta perspectiva, los proyectos tienen que contemplar las diferencias entre los alumnos y las alumnas y propiciar la interacción entre todos los alumnos. Para ello, los diferentes proyectos tienen que posibilitar ejemplificaciones versátiles adaptables a las diferentes situaciones de enseñanza aprendizaje.

### **3. CRITERIOS GENERALES DEL MARCO DE SECUENCIACIÓN.**

No existe una única posibilidad de secuenciación de contenidos curriculares de las áreas lingüísticas que respete las características anteriormente relacionadas. Es decir, pueden organizarse marcos diferentes que propicien distintas programaciones, todas ellas válidas. Por esta razón, antes de elaborar un marco de secuenciación, es imprescindible fijar los criterios organizativos del mismo.

En la elaboración del marco de Secuenciación del programa T.I.L. se han respetado una serie de criterios organizativos entre los que se distinguen dos niveles de pertinencia. Por un lado, encontramos aquellos criterios básicos (marcados en "negrita") cuyo incumplimiento supondría la invalidación de dicho marco; están relacionados con los fundamentos del Tratamiento Integrado de Lenguas y del Enfoque Comunicativo. Por otro lado, hay otros criterios metodológicos que podrían considerarse opcionales. En el caso de que un grupo de profesores decidiera modificar este marco para adoptarlo a su centro, tan sólo podrían modificarse los criterios opcionales, teniendo en cuenta que la modificación de uno solo de ellos rompería el equilibrio del marco y exigiría la modificación de los demás.

Los criterios respetados en la elaboración de este marco, son los siguientes:

❖ **De todas las posibles clasificaciones relativas a la tipología textual, se ha respetado una, de gran rentabilidad didáctica, que ha servido como primer eje organizativo. En este marco los textos aparecen agrupados en narrativos, expositivos y argumentativos.**

❖ Todos los alumnos del aula trabajarán en la producción final de las unidades propuestas en las diferentes lenguas el mismo tipo de texto, de tal manera que se acerquen al tipo textual y al tema elegido desde las diferentes lenguas al mismo tiempo. Esto permitirá a los alumnos y a las alumnas comparar y analizar todos los tipos textuales y sus características en las diferentes lenguas, ser conscientes de las similitudes y diferencias de los mismos en cada lengua y transferir habilidades y conocimientos de una a otra.

❖ Todos los tipos de texto están presentes en todos los cursos, con objeto de reforzar y secuenciar los contenidos específicos de las diferentes subcompetencias.

❖ En cada curso se trabaja el mayor número posible de ámbitos de uso para que el alumnado tenga recursos a la hora de enfrentarse a una situación comunicativa propia del ámbito correspondiente. La presencia más frecuente de un ámbito u otro está relacionada con la importancia del ámbito en la vida de los alumnos y de las alumnas.

❖ **En todos los proyectos se trabajan textos de diferentes géneros que servirán para que el alumno tome contacto con ellos y para que recoja la información necesaria para su producción final.**

❖ **En cada curso hay al menos un proyecto centrado en el ámbito de la Literatura, ya que los alumnos necesitan una aproximación guiada al mundo de las letras al que difícilmente pueden acceder sin ayuda, y porque la educación literaria es un contenido curricular de las áreas de lenguas.**

❖ **Todas las producciones finales tienen finalidad comunicativa explícita fácilmente reconocible por los alumnos, quienes deben ver claramente que esa producción es funcional, útil para ellos, para sus compañeros y/o para compañeros de otros cursos. Es por ello por lo que los proyectos se enmarcan en una situación comunicativa evidente.**

❖ **Al seleccionar las situaciones de comunicación, se tendrá en cuenta la presencia de las lenguas en el entorno y las decisiones previas (actitudes y actuaciones) a favor de las lenguas minorizadas.**

❖ Los proyectos están organizados por cursos.

❖ **Los proyectos están relacionados con los centros de interés de los alumnos y es evidente su funcionalidad y su capacidad de trascender al aula.** Los centros de interés pueden en torno a los siguientes temas:

- Gustos: música, deportes, TV, viajes...
- Relaciones personales.
- Hechos de actualidad, tanto a nivel local como general.
- Avances y descubrimientos científicos y tecnológicos.
- Valores (líneas transversales).

❖ **Todos los proyectos finalizan con la creación de un texto que, al menos, una vez en cada curso es oral, y que, al menos, una vez en cada curso tiene proyección fuera del aula.**

- **Se plantea la creación de un texto final para que los alumnos vean la finalidad comunicativa de su trabajo y apliquen lo aprendido durante el proceso.**
- **Se plantea que éste sea oral al menos una vez para que adquieran estrategias en la interacción y en la comunicación oral que será el tipo de comunicación más importante de los alumnos en su vida adulta.**
- **Se plantea que, al menos en una ocasión, el producto final salga del aula, para que el uso de la lengua trascienda a otro contexto, con lo que conlleva de adecuación del texto a una realidad diferente y proporciona significatividad al trabajo realizado.**

❖ En todos los proyectos se incluirán actividades relacionadas con las cinco habilidades básicas recogidas en el Marco Europeo de Referencia (leer, escuchar, escribir, hablar e interactuar).

❖ En cuanto a la duración de los proyectos, no pueden ser ni demasiado cortos (para que el proceso de aprendizaje y producción tenga una duración mínima que permita la creación del texto final), ni demasiado largos (para que los alumnos no pierdan los centros de interés). Podría oscilar entre 4 y 6 semanas.

❖ En los proyectos y las actividades necesarias para su desarrollo, se prima el trabajo en grupos cuya composición irá variando a lo largo del curso para fomentar la inclusión de los

alumnos y de las alumnas, ya que, como es sabido, la interacción influye de forma positiva en el aprendizaje del alumno y en mayor medida si ésta se produce entre iguales.

❖ La diversidad de lenguas y culturas en el alumnado será una fuente de enriquecimiento de los proyectos. En las producciones orales y en las situaciones de habla informal, las características del habla familiar deben tratarse con gran respeto para no discriminar los diferentes usos lingüísticos.

A partir de este marco, hemos elaborado otros documentos en los que se desarrollan concreciones al mismo:

Un documento que, recoge los proyectos de cada curso de la E.S.O. Se incluye la información esencial sobre cada uno de ellos: nombre del proyecto integrado, ámbito de uso de la lengua, tipo de texto y producción final en L1 y en L2.

Unos cuadros que presentan los géneros textuales que los alumnos y alumnas necesitan conocer, comprender y/o producir, para desarrollar cada uno de los proyectos.

Un tercer documento que presenta el desarrollo básico de cada uno de los proyectos de acuerdo con esta estructura:

<b>Información sobre el proyecto integrado</b>
Título:
Definición del marco en el que surge la propuesta:



Eje del proyecto común (tipo, ámbito de uso, tema):

Objetivos generales:

Itinerario (común a todos los proyectos:

1. Presentación y negociación del proyecto.
2. Análisis de las características discursivas, sociolingüísticas, lingüísticas y estratégicas correspondientes.
3. Producción del texto: contextualización, planificación, textualización, revisión.
4. Presentación pública del proyecto.
5. Evaluación (inicial, del proceso, final...del proyecto...)

Producción final (L1 y L2)

## **Información sobre el proyecto de cada lengua**

Estos documentos, que esperamos sean de utilidad para el profesorado, están a vuestra disposición en los berritzegune zonales.